

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

M1841 - Derecho Laboral

Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	DERECHO LABORAL				
Código y denominación	M1841 - Derecho Laboral				
Créditos ECTS	8	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	ANA MARIA BADIOLA SANCHEZ
E-mail	ana.badiola@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D142)
Otros profesores	DAVID LANTARON BARQUIN ISABEL GANDARILLAS LOPEZ-PASARIN MARIA AMPARO RENEDO ARENAL JOSE LUIS LOPEZ-TARAZONA ARENAS CASTO DE CASTRO DIAZ RUBEN LOPEZ-TAMES IGLESIAS MARINA REVUELTA GARCIA FELIX LAJO GONZALEZ EDUARDO GONZALEZ LOPEZ JESÚS SEBASTIÁN ALONSO GARCIA JUAN CUBRIA FALLA

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conseguir que los alumnos se familiaricen con el funcionamiento del orden jurisdiccional social respecto a la forma en que se tienen que articular las pretensiones, las diferentes demandas, recursos y demás peticiones que se pueden formular en esta rama social del derecho. La explicación académica debe de abarcar tanto el conocimiento de la forma en que debe de actuar el letrado en su intervención ante el Juzgado, como en la respuesta que cabe esperar del órgano judicial ante el tipo de solicitud o reclamación efectuada.

4. OBJETIVOS

La formación en esta materia tiene por objeto la adquisición de las habilidades, actitudes y conocimientos en materia de derecho social, en orden al asesoramiento de empresas y trabajadores, análisis y redacción de documentos jurídicos, dirección de procedimientos administrativos y judiciales y, en general, en orden al correcto ejercicio de la profesión en este ámbito.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	<p>PRIMERA PARTE: ASPECTOS MATERIALES DE DERECHO LABORAL. I.- El contrato de trabajo 1.- El contrato de trabajo. El trabajador a tiempo parcial, trabajador fijo periódico y régimen de jornada de los trabajadores a tiempo parcial. Trabajadores fijos discontinuos concepto y diferencia con los trabajadores a tiempo parcial. Los contratos temporales: causa y posible duración de cada uno de ellos (eventual, obra, interino). Los contratos formativos: causa, posible duración de cada uno de ellos, régimen de retribución y jornada. 2.- Derechos y deberes de los trabajadores. El salario. 3.- El Fondo de Garantía Salarial. Prestaciones. Supuestos y Cuantías. II.- Jornada, horario, vacaciones y permisos. III.- Régimen de contratación y subcontratación. IV.- La transmisión de empresa y las garantías de los trabajadores en supuestos de transmisión de empresa. V.- Modificación sustancial de las condiciones de trabajo y movilidad geográfica. VI.- La suspensión del contrato de trabajo. VII.- El despido. 1.- Despidos individuales. 2.- Despidos colectivos. VIII.- Las relaciones laborales de carácter especial. La relación laboral de alta dirección.. IX.- La Inspección de Trabajo y las infracciones administrativas en el orden social. X.- Faltas y sanciones. Prescripción de infracciones y faltas.</p> <p>PRÁCTICA E.P.J. El contrato de trabajo, salarios, sucesión de empresa, cesión ilegal de trabajadores, análisis de casos. Supuestos prácticos sobre sanciones. Supuestos prácticos de despidos. Suspensión y extinción del contrato de trabajo.</p>
2	<p>SEGUNDA PARTE: LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO. I.- El Derecho sindical y la representación sindical de los trabajadores. II.- La representación unitaria de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo. III.- La negociación colectiva. IV.- La huelga y los conflictos colectivos.</p> <p>PRÁCTICA E.P.J. Negociación y redacción de convenios colectivos. Conflictos colectivos.</p>
3	<p>TERCERA PARTE: EL ACCIDENTE DE TRABAJO. I.- Definición. II.- Responsabilidad y prestaciones: 1.- Plano penal. 2.- Responsabilidad patronal. 3.- Recargo de prestaciones.</p> <p>PRÁCTICA E.P.J. Accidente laboral. Supuestos prácticos sobre accidentes de trabajo y recargo de prestaciones. Supuestos prácticos sobre obligaciones de afiliación y alta. Supuestos prácticos sobre prestaciones de Seguridad Social.</p>
4	<p>CUARTA PARTE: ASPECTOS PROCESALES DEL DERECHO LABORAL. I. Jurisdicción y competencia en el orden jurisdiccional social. II. Las partes en el procedimiento laboral. Capacidad, legitimación, representación y defensa. III. La acumulación de acciones y procedimientos. IV. Las actuaciones procesales. Las resoluciones procesales. V. La evitación del proceso. La conciliación o mediación previas. Laudos arbitrales. VI. La reclamación previa a la vía judicial. VII. El proceso ordinario. El proceso monitorio. VIII. El proceso de despido y de impugnación de sanciones. El procedimiento de impugnación de actos administrativos en materia de Seguridad Social. IX. Modificación sustancial de las condiciones de trabajo y derechos reconocidos legal o convencionalmente. X. Procesos de conflictos colectivos. XI. Las resoluciones procesales: tipos y medios de impugnación. XII. La ejecución provisional y definitiva de títulos judiciales. Oposición a la ejecución.</p> <p>PRÁCTICA E.P.J. Redacción papeleta de conciliación, redacción de demanda de despido, simulación de procedimiento ordinario, simulación de procedimiento de despido. Supuestos prácticos sobre el recurso de suplicación.</p>

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Evaluación Práctica	Otros	Sí	No	50,00
Evaluación teórica	Examen escrito	Sí	Sí	50,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>En el caso de que por motivos de salud pública fuera preciso recurrir al sistema de evaluación en modalidad 'a distancia', los métodos de evaluación serán los mismos y se realizarán a través de las plataformas virtuales correspondientes, Aula Virtual de la UC y la utilizada al efecto por parte de los responsables de la evaluación práctica de la asignatura en la EPJ.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>El alumno a tiempo parcial podrá optar por la realización de un único examen final previa comunicación por correo electrónico a la profesora responsable de la asignatura al comienzo de la misma. En ese caso se tendrá en cuenta únicamente la calificación del examen final.</p> <p>En el caso de que por motivos de salud pública fuera preciso recurrir al sistema de evaluación en modalidad 'a distancia', los métodos de evaluación serán los mismos y se realizarán a través de las plataformas virtuales correspondientes, Aula Virtual de la UC y la utilizada al efecto por los responsables de la evaluación práctica de la asignatura en la EPJ.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
- AA.VV. Comentarios al Estatuto de los Trabajadores, Dir. J. CRUZ VILLALÓN, I. GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, J.M. GOERLICH PESET y J.R. MERCADER UGUINA, Valladolid, Lex Nova, última edición.
- GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., Manual de Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.
- MERCADER UGUINA, J.R., Lecciones de Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.
- PALOMEQUE LÓPEZ, M.C. y ÁLVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Madrid, Ceura, última edición.
- AA.VV, Manual de Derecho Procesal Laboral, Dir. J.L. MONEREO PÉREZ, Madrid, Tecnos, última edición.
- ALONSO OLEA, M. y ALONSO GARCÍA, R.M., Derecho Procesal del Trabajo, Madrid, Cívitas, última edición.
- GARBERÍ LLOBREGAT, J., El nuevo proceso laboral, Pamplona, Cívitas-Thomson Reuters, última edición.
- OJEDA AVILÉS, A. Compendio de Derecho Sindical, Madrid, Tecnos, última edición.
- SALA FRANCO, T., Derecho Sindical, Valencia, Tirant lo Blanch, última edición.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.